

Directorio ANEF
Acta extendida N°29

Reunión directorio del 11 de diciembre de 2023

Secretaria General

Acta extendida N°29

DIRECTORIO NACIONAL

Fecha: 11 de diciembre de 2023

Asistentes presenciales y remotos: Ángela Rizzo, Gloria Jara, Vitoria Escalante, Helmuth Griott, José Pérez, Náyade Zúñiga, Eduardo, Ana María Gutiérrez, Gina Sennas, Ignacio Ramírez, Ivonne Rozas, Marcia Lara, Oriana Urrutia, Peter Sharp, Yasna Frías.

Patricio Lama, excusado.

TEMAS A TRATAR:

1. Mesa Sector Público

José Pérez: Buenas tardes compañeras telemáticas y presentes. Gracias por la alerta de auto convocatoria que nos habíamos declarado el jueves pasado. Lo primero bueno, expresar nuestras condolencias a las y los compañeros del IPS, en la persona Ana María Gutiérrez compañera por la partida de nuestro ex compañero dirigente sindical, Iván Enríquez Guerrero, quien falleció el fin de semana, estaba aquejado de una enfermedad grave, habíamos estado con él durante el año pasado, de larga trayectoria en el IPS, más de 40 años. Así que nuestro cariño, el reconocimiento por el tiempo que conocimos a Iván, un tremendo compañero, también un cuadro político sindical, una persona muy cercana al compromiso de la y los trabajadores en general, también porque estuvo también muy ocupado en esas materias cunado dirigente del consejo regional de la ANEF. Así que lo primero es eso, hoy día su sepelio a las 12.30, su funeral será, si alguien está disponible, en el cementerio Metropolitano.

Lo segundo, mira tuvimos a las 10 de la mañana, la reunión de la MSP, estuvimos todos presentes, nos comentaron el presidente de la Cut David Acuña y nuestro coordinador de la mesa, Carlos Insunza, de una reunión a las ocho de la mañana con el ministro de hacienda, Mario Marcel, presencial por 20 minutos, donde el mandato se acuerdan que el jueves pasado lo conversamos, era que pudiera explorar, la posibilidad que el gobierno recogiera aumentar o cuál va a ser su posición frente a que el IPC acumulado en los últimos doce meses que alcanzó un 4.8.

Y la precisión fue eso, si hay apoyo o no, en esta pasada de aumentar el guarismo, cuestión que el ministro dijo que no había posibilidad, o primera respuesta concreta para también abordarla directamente, por tanto, es el acuerdo que tenemos. Y efectivamente lo que sí él podría como gobierno explorar, es un mecanismo que tiene relación con un cubrir un diferencial sí el IPC del próximo año, con líneas de umbral para observarlo en abril del próximo año, permitirá que fuera sobre un cuatro por ciento, habría la posibilidad de colocar un delta adicional que se convierte en

una un gatillo que le llaman técnicamente y que den la garantía de poder abordar este delta supeditado siempre y cuando el IPC desde enero a abril, superara la barrera del 4%.

Eso es lo concreto, en los 20 minutos que nos pudo transmitir el ministro Marcel. Por lo tanto, el diferencial sería cero cinco por ciento y sería a contar de mayo de 2024, todo esto fue materia verbal, y efectivamente el diferencial sería parte de una indicación que puede ingresar, con este compromiso. Es lo que él se compromete, entendiendo que hay un tema no menor de que todo lo que vivieron o vivimos con este delta adicional de reajuste, no era predecible, más allá de los expertos o no expertos, que efectivamente había en condiciones distintas que dispararon la variación del cero coma setenta y tanto por ciento, el IPC del mes de noviembre. Por variable que ya después comentamos

Entonces, el segundo punto en esa línea, no hay aumento del guarismo, se mantiene lo que firmamos, solo este nuevo mecanismo para abordarlo con una posibilidad de que, si subiera el cuatro por ciento, habría un delta del 0.5% a contar de mayo del próximo año.

La otra observación que se le hizo que había tomado conocimiento y que vamos aprovechar esta reunión para que Carmen Luz nos cuente, que también el presidente de la CUT mencionó, el tema lo puso David y complementó Carlos, un mecanismo que va a ser incluido para el tema del debate que se está dando a nivel de las Isapres. Y que reconoce que esta efectivamente incorporado y tiene un acuerdo transversal político, tanto del gobierno como en la oposición para optar una salida en un elemento que bastante técnico, pero no es un blindaje, sino que es un capítulo dentro de un marco de un proceso inicial, para asegurar que no quede la debacle. Hay que tener una opinión político sindical, va puesto en la Ley de reajuste. Lo que llevaron por acuerdo ambos compañeros, era que ese mecanismo o ese párrafo, no fuera un gallito o un nivel de contaminación para entorpecer la tramitación de la Ley de Reajuste. Cuestión que Mario Marcel, ministro de Hacienda dijo que ante la primera amenaza de que esto se empieza a distorsionar, lo iban a sacar del proyecto general. Estoy relatando tal como los compañeros presidente de la CUT y coordinador de la mesa. Entonces después de entregar esos datos se abrió un debate, y está en la línea de que es lo que hacemos para fijar una posición. Pedimos, no todos, la palabra, unos siete, donde el acuerdo final, para entrar en materia de precisión, es que como dijimos el pasado, honramos nuestro compromiso más allá de esta diferencia que tenemos en el guarismo, hay otros elementos que visten a este proyecto de ley, que ingresó hoy día, y cuando tenemos este estudio para leerlo, y que tiene razón con defender, y hacernos responsables de lo que nosotros mantenemos en ese compromiso cuando concurrimos con nuestra firma. Y aquellos aspectos que tienen razón también son el debate parlamentario, solamente hoy día se lee en sala, en la tarde, está programado a las cinco y cuarto de la tarde que el gobierno presente en la comisión de hacienda. Recomendación para todas y todos nosotros, también nos abordamos y dijimos bueno pidamos también audiencia, porque la comisión va a escuchar, pero la idea es también ordenar la audiencia porque ahí entran otros y otras a exponer. Entonces ordenarnos eso si es necesario pedir y si no, bueno quedamos refrendados con la línea de algún aspecto que nosotros hemos relevado como Anef, en este caso particular de nuestra Confederación.

Mañana la convocatoria está para los presidentes y presidentas, sabemos que el ingreso incluso está dando las facilidades para que sea por Zoom, la participación de las organizaciones sindicales. No hay certeza que ingresen todos y todas las compañeras, porque no dan facilidades en el Congreso

para que entren. Ahora cada uno podrá hacer esfuerzo, lo que sí tenemos que tener nosotros es tener disponible para mañana que hay que hacer allá gestiones con los parlamentarios, con la presidenta de la comisión. No hay que entregar la responsabilidad más allá que Carlos puede hacer la gestión de coordinador o el presidente de la CUT.

Yo creo que ahí también definimos en la mesa de que cada uno tengamos la posibilidad de hacer alguna acción a ver si ingresamos 10 o el caso nuestro 23, para hacer fuera, pero eso también de cuántos van a ingresar no hay precisión, si van a asegurar que sea el presidente o la presidenta, o quien lo reemplace. Así que como conversamos el otro día y hay que coordinar estar allá a las 9.00, también por lo tanto hay que salir a las 7 de la mañana de acá, para llegar a una hora y no llegar tarde y con los que tengan disposición entender que se va a ser la gestión hoy día o mañana con todos los contactos y las redes de apoyo, con los parlamentarios vamos a hacer la gestión, para no depender que yo o el presidente de la CUT o el coordinador de la mesa. Lo digo ahora para que no generemos también esto que entró el presidente y los demás afuera. Igual yo creo que el acceso puede ser, entrar a la misma comisión es más complejo, pero pueden estar afuera, en los pasillos, siempre nos facilitan la sala de Miguel Anderos, ahí podemos hacer las gestiones. Pues vamos a estar ahí dando vueltas y haciendo el respectivo trabajo de acompañamiento a este debate parlamentario.

Ese es el dato que tenemos hoy día, el IPC a acumulado de noviembre del año pasado es 4.8 eso es la cifra del IPC y el diferencial en 0.5, para que lo tengamos claro y cómo funciona ese gatillo, bueno, efectivamente incrementa el reajuste general condicionado a un hecho que es que el IPC supere la barrera del 4%. Es un incremento que no está garantizado, tenemos a la vista ese ofrecimiento, hay una variable que puede ser económica puede ser factibles que el gobierno se comprometa a aumentar ese diferencial.

Y lo que señalamos sí que lo que acordamos bueno, como mesa de los primeros comunes apoyar el reajuste y firma del protocolo que suscribimos. Había algunas diferencias, y pedirle mañana una exposición allá en el Congreso Nacional en algún momento, se está coordinando, al ministro de Hacienda que nos presente cuál va a ser el esquema, el formato, el escrito de esta alternativa. Que nos comente ahí, a los presidentes de la mesa mañana durante la jornada de la tramitación de la ley de reajuste. Eso se va a hacer hoy día, ese alcance de solicitudes de la mesa.

Entonces, obviamente van a estar el presidente y presidenta de la mesa, pero ustedes van a estar ahí del lado para poder conocer más directamente cuando tengamos esa reunión que no está confirmada, no tiene hora, pero que está comprometida por el presidente de la central de la CUT, para que se concrete mañana y explique el mecanismo en detalle.

Eso compañeras y compañeros, muy precisa, estuvimos en reunión dos hora y media aproximadamente, tiene otros elementos también asociados a la mesa, los criterios de todo lo que vivimos, como nos presentamos para la próxima negociación. También se habló de algunas líneas.

Lo último que tenemos que abrirnos a un debate interno como Anef, nos corresponde, lo mismo que significa abordarlo con tiempo antes incluso de sentarnos a una mesa, teniendo a la vista este aprendizaje, lo mismo que el año pasado, al conversar en el mes de noviembre y cerrar el mes de octubre un formato que deberíamos tener entonces en tejo pasado para nosotros es una definición

que tenemos que abordar en conjunto al debate interno de la Anef, y de todas las organizaciones afiliadas a esta mesa del sector público.

Eso compañeros y compañeras el resumen. Solo dos compromisos que tenemos, entonces y en el aspecto político, administrativo, logístico, hay que coordinar una Van saber cuántos viajan, insisto no todos tendrán acceso a la comisión como tal, estarán el presidente y presidenta. Tampoco le vamos a recargar a la CUT el acceso, ahí vamos a hacer la gestión parlamentaria, pero hay que llegar allá y ver cómo ingresamos. Así que también para efectos de coordinar la secretaria general pueda ver cuánto son y que cuántos vehículos, uno o dos disponibles para concluir mañana, hay que estar a las nueve, se sale aquí máximo a las siete de la mañana.

Se ofrece la palabra compañeros y compañeras, virtualmente.

Victoria Escalante: Por lo que entendí Marcel dijo no hay plata, entonces se supone que esta negociación que definitivamente perjudica a las y los trabajadores porque salió antes que cerrara la negociación propiamente tal, o antes que se hiciera ley que salió la claridad que va con un 05 de pérdida, por lo tanto, no se logra el objetivo principal que es lo que se plantea como éxito. Eso no me quedó claro, cómo es la propuesta de abril del próximo año, de que se va a compensar, o se va a cerrar con tal de explicarle bien a nuestra asociadas y asociados. Porque por lo menos en el caso del año pasado, con los sueldos más altos que hubo todo un movimiento y que logró incluso paralelo al sindicalismo, logró mover el cerco, para este año no se ve eso, es un riesgo nuevamente que haya otro movimiento paralelo que nos supere como un poder de negociación frente al gobierno, por eso me interesa la claridad que podamos darle a nuestras bases de cómo esta negociación que hoy día reporta perjuicio, diría yo, de qué manera los salvamos. Porque claro, otros componentes son laborales son como de mesas y más mesas que nos afecten directamente el componente económico de las remuneraciones.

José Pérez: Tomo nota y después respondo ahí en la línea de la de las consultas

Helmuth: Buenas tardes. Algunas circunstancias hay que tener en cuenta en relación con esta negociación, la verdad es que, primero que nada, el guarismo no es lo único que se logró en un momento, porque en el momento que se cerraron las negociaciones y se logró el 4.3, parecía razonable. Y por supuesto había una circunstancia que no manejaba ni el gobierno, ni los miembros de la mesa, que era que se iba a disparar de una forma excesiva el IPC. La disyuntiva entonces fue tratar de conversar con el gobierno lo que se logró entiendo que fue el coordinador y el presidente de la CUT y conversando con Marcel evidentemente él ofreció una solución, pero no por supuesto, pero no una subida de los ofrecido con anterioridad precisamente. Ahora yo creo que enfrentados a esa situación, aquí no ha habido mala fe, enfrentados esa situación, creo que tal como lo dijo el presidente en la reunión de la mesa, hay que honrar la palabra, en este momento desconocer o plantearse por una alternativa respecto del tema del guarismo, propiamente tal, hace desconocer y señalando son circunstancias que hay que señalar sobre las bases, pone en riesgo todo lo demás que se ha logrado, incluso la indemnidad de la dirigencia en relación con sus remuneraciones, en relación con este avance de las autoridades de los servicios de desconocer todo, eso fue que de reconocer todo los bonos que complementa la remuneración de los dirigentes, no digo yo que sea el principal, hay muchos otros que se han logrado, que eran bastante difíciles de llegar a un acuerdo.

Y por lo tanto creo que, además con la proximidad que no se puede desconocer la proximidad desde el punto de vista político del plebiscito de salida, en relación con lo que hemos decidido de votar en contra, es complicado, es muy complicada la situación respecto de alzarse frente a este guarismo con alguna movilización o con algo que en definitiva aparezca frente a la opinión pública como es que los trabajadores y trabajadoras públicas que normalmente se cuenta como privilegiados insistan frente a una situación como la que estamos viviendo, en subir lo que logro en una negociación que fue legítima, con los datos que se tenía en ese momento. Yo siento que si fuera otro la ocasión probablemente podría insistirse de distintas maneras en torcer este acuerdo en cuanto al guarismo, creo que en este momento histórico debemos respetar la negociación.

Ivonne: Buenas tardes. Presidente le quería preguntar independiente que haya sido informal la proposición de lo de mayo del ministro de hacienda, de aumentar, eso va a quedar por escrito, porque no me quedó claro, parece que fuera una simple conversación. Creo que lo hemos dicho acá en la Anef, lo de escrito es lo que vale, el resto es música.

Respecto de lo que plantea Helmuth, que más parece defensor del gobierno que de los trabajadores. Yo creo que nadie me ha cuestionado los acuerdos, que uno tuvo con el gobierno. Ya los obtuvimos y los hicimos, lo que yo planteaba la vez anterior, qué pasa, si no somos nosotros ni el gobierno, si no los parlamentarios que nos hagan una proposición más aún en una situación como la que estamos próximos a una Constituyente. Qué pasa si ellos proponen una cifra superior, ¿nosotros decimos que no queremos porque tenemos un acuerdo? obviamente nos reunimos y decimos nada que hacer, si, si la proposición está allí es mayoritaria.

Yo creo que este clic, de esta estrategia es la que nosotros tenemos que hacer. No, que vamos a ir de nuevo al parlamento y vamos a decir saben que queremos cambiar de opinión, que pasa si los parlamentarios son los que revisan una situación como esta. Eso es lo que yo quiero saber.

José Pérez: No hay más solicitudes de palabras levantadas, respondemos entonces.

Victoria, esta negociación como tú y todos sabemos es de a dos, otro movimiento en relación a los guarismos es difícil a estas alturas, pero existe compromiso de buscar una alternativa de cubrir este 0.5%, en la fecha que se haga como preferencia el gobierno ofrecería marzo-abril del próximo año.

Según Marcel, aprovecho de comentar el jueves en la mesa, él sigue ratificando que no hay más espacio para que otras presiones existan, por eso es que habían definido que el reajuste fuera transversal y sin ningún tipo de sesgo y descremación, y eso quedó tal cual refrendado incluso en la reunión de hoy día. Por lo tanto, ahí entendemos que sería por escrito, lo que nosotros queremos también por eso que pedimos mañana y se hiciera la gestión para que el ministro cuente ahí, explique, que muestre el texto a la mesa, mañana estaría en condiciones de decir si me interesa este texto, esta propuesta. Que lo conversaba a los compañeros, por ejemplo, a las 8 de la mañana. Tiene relación con lo que está escrito, es lo que manda, como dice la Ivonne.

Ivonne lo mencioné tiene que ser por escrito, efectivamente tiene que ser a la vista también de todas y todos, tiene que tener ese componente también que sea un mecanismo que permite recuperar si el IPC supera la barrera del 4%, no menos, porque va a quedar ajustado a lo que tenemos hoy día firmado.

Y frente al Parlamento. Todos sabemos que el tironeo es parte más rato en la parafasear al gobierno y va a partir mañana, con todo lo que ya conocemos, los debates y las consultas seguramente, la oposición sacando los réditos también a lo que es la coyuntura del 17 de diciembre, eso es innegable.

No leer esto es desconocer lo que pasa en nuestro país como en el mundo, por lo tanto, los parlamentarios no tienen ninguna posibilidad de poner más lucas en el proyecto, puedes hacer una dilación, que es un ejercicio que también nosotros tenemos que precaver dentro del juego, porque lo hacen es buscar también. Ahora si hay un apoyo, y el Congreso le exige al gobierno, la hipótesis, exige si no hay más reuniones que recupere ahora el 0.5%, bueno tendremos que aplaudir esa gestión transversal, no quedara otra, porque si hay una versión política parlamentario, uno no puede decir: no, no, no, esperemos más adelante.

Yo no descanso mucho en esto, todos tenemos hartito carrete en el debate parlamentario, hemos estado en muchos cierres de negociaciones con o sin acuerdo y sabemos que los parlamentarios hacen todas las arengas, todos los procesos, todas las firmes y que se yo, y las cuñas, pero el gobierno tiene el sartén por el mango, más luz o menos luz, y hoy lo que declaró el gobierno en la reunión de la mañana, fue que hoy día se mantiene todo lo que está en la firma, que suscribimos ambas partes. Eso es lo concreto.

Ahora reacción ponderaremos, si el Congreso no legisla, no quiere legislar, hasta que el gobierno reponga un 0.5 ahora, bueno evaluaremos como ocurre, lo veo difícil, me puedo equivocar, no soy pitoniso pero también en tu línea de reflexión no lo podríamos rechazar.

Bueno, el 05, está puesto en eso que yo señalé, este incremento que el reajuste general condicionado a este 4%, mirando como crece evolución del IPC en el próximo trimestre, enero, febrero, marzo, eso es este famoso gatillo. Eso es lo concreto, mañana esperamos que nos expliquen con peras y manzanas. Nosotros estamos disponibles con aquello y por supuesto ahí con las personas que puedan acompañar este proceso

Oriana: Buenas tardes. Entendiendo toda la situación, a mí lo que me asusta un poco que sería como feo y mal visto, y la derecha puede recurrir a cualquier cosa, con tal de conseguir votos para el 17, entonces sería feo que el gobierno no lo diera, la MSP no lo pidiera y la derecha estuviera dispuesta a que se dé un reajuste acorde a lo que corresponde. Ellos lo pueden hacer como estrategia para conseguir voto del sector público, entonces se van a decir mira la derecha nos está dando esto que el Gobierno nos niega. Puede darse, es un comentario, un pensamiento gracias.

Ángela: Yo quisiera incorporar un par de elementos a esta institución que me parece que son no son menores y que van de alguna manera pueden afectar. Lo primero, es que a mí me parece que esta negociación tal como se ha dicho ahora y en otra oportunidad se desarrolla en un momento histórico para nuestro país. Histórico donde hay varias cosas que están puestas en la mesa y que sin lugar a dudas para un lado para otro pueden afectar el futuro uno de los objetivos fundamentales que tiene las organizaciones sindicales. Y, por cierto, la nuestra que tiene que ver con avanzar en la demanda de los trabajadores. No voy a decir acá cuáles, porque creo que todos hemos leído el texto, todos tenemos una opinión y no de gratis hemos dicho cuál es nuestra opinión frente a lo que viene. Por lo tanto, en ese sentido, y a propósito de ser coherente con lo que hemos dicho a mí me parece que no es menor decir que vamos a honrar la palabra empeñada, no es porque nos caiga bien que

no caiga bien Marcel, ni el gobierno, sino que porque respetar los acuerdos en una mesa, es parte de una negociación colectiva. Nosotros hemos dicho que tenemos que hacemos negociación colectiva no reglada, estamos en contra del proyecto de nueva constitución, a propósito que prohíbe la negociación colectiva y el derecho a huelga.

Y, por lo tanto, es una cuestión fundamental decir que lo que nosotros negociamos bien, regular o mal tenemos que respetar. Porque también es una señal, no solamente para dentro, sino que para nuestra contraparte a propósito de que no siempre el Ejecutivo ha respetado lo que sea negociado en cualquier mesa, de hecho, hemos tenido varias movilizaciones que han sido precisamente porque la contraparte, en este caso son ejecutivo, rompe un acuerdo. Por lo tanto, a mí me parece que es sumamente coherente, importante dar la señal que nosotros estamos dando en el sentido de si nosotros negociamos y acordamos esto, porque todo el mundo sabía que venía en algún minuto, dos días más, tres días más, venía la consolidación de la cifra, qué sé yo, lo otro sería oportunismo. Por lo tanto, esa es una primera cosa que me parece que no es menor.

En segundo lugar, presidente, yo hablaba el otro día de momentos, hoy día, bueno, respecto de este momento, dijimos respecto de la redacción esto que se va a ver más tarde supongo el tema de la de las Isapres y cómo afecta. Ese es una cosa que podría, a lo mejor hubiera sido bueno, conocer todo el informe, pero bueno, eso es una de las de las cosas que dijimos podría hacer variar nuestra opinión, si eso que habría que escuchar.

Efectivamente, a mí me parece que sí hay, que hubo, una reunión que tuvo el ministro de Hacienda, entendemos que todo que se reabre la negociación con el Ejecutivo y por lo tanto a mí me parece que, si hay una voluntad de avanzar con un mecanismo que permita, con este gatillo de recuperar el IPC, a mí me parece que hay que aceptarlo. No me parece entendiendo que todavía es una instancia de negociación con el Ejecutivo. Y por lo tanto con esa con esas características que tenga este gatillo, hay que tratar de avanzar. Yo entendí presidente que la mesa estuvo de acuerdo con este gatillo y que habría que buscar la forma, el cómo, el cuándo y el que. Yo entiendo que en esta reunión también se hicieron los esfuerzos para que fuera más, que fuera antes yo, pero lo que tenemos hoy día en la mesa hay que recoger. Distinto es y es otro momento y es una negociación en la cual nosotros no estamos, es lo que legislativo haga con el Ejecutivo. Si el legislativo presiona y dice con las razones que se estime conveniente, oiga no me gusta esta cuestión, no es una cosa que estemos pidiendo nosotros, porque insisto nosotros ya nos quedamos con, lo que no significa que nosotros digamos, oye no, como nosotros negociamos con el gobierno A, no estoy de acuerdo con B, pero no es un artículo, a propósito de lo que vayamos a pedir. Nosotros no le vamos a ir a pedir al parlamento entiendo que nos aumente la remuneración, digo para que quedemos clarito, y aquí no vaya a salir alguien que después digan los parlamentarios, no, no, yo no voy a firmar porque e gremio tal o cual me pidió que aumentara. Esta es una negociación en la cual nosotros no estamos y es el ejecutivo con el legislativo, lo que hagan ellos es un tema de ellos, que por supuesto nosotros evaluemos.

Y por último presidente, a mí me parece que no sé si ahora sea el momento adecuado, pero yo creo que nosotros tenemos que hacer un análisis de cómo ha sido esta negociación, lo digo particularmente porque aquí hemos escuchado voces y opiniones disonantes respecto de lo que debiera ser una negociación, a mí me preocupa mucho una carta que llegó al directorio nacional y por eso te lo voy a comentar porque no me llegó ni por el lado, ni me llegó por correo las brujas, es

la carta que llegó desde la Aprojunji en donde hace saber su malestar respecto de las formas y del fondo. Entonces a mí qué es lo que me preocupa de eso, que es una carta que ya anda circulando por todo el país, que a mí me llama la atención en primer lugar porque quien preside esta organización es nada más ni nada menos que nuestra encargada de negociación. Entonces si la encargada de negociación chuta, estamos mal, creo yo estamos mal.

Porque en el transcurso, en todo este camino han pasado varias cosas. Yo las voy a decir acá porque no la voy a decir en otro lado, puedo decir las cosas en los momentos y en los espacios que corresponde, pero yo recuerdo que respecto, y está en el chat, de la redacción, por lo menos yo fui una de las que pedí que se mandaran lo que se había adelantado para poder complementar y no llegó nunca, y bueno, y una de las personas era la compañera, ¿no?, junto con la compañera aquí presente. Entonces, pero no solo no solamente no llegó a tiempo para poder ayudar, poder contribuir con algunas cosas, sino que, además, o sorpresa estaban incorporadas en este petitorio que nosotros hacemos, cuestiones, que este esté directorio no había acordado, como por ejemplo la petición de una de una mesa para la organización de la compañera. Entonces tuvo ripio, el tema es en qué minuto tú sacas a colación e interviene con esto y a mí me parece que más allá de las opiniones que yo pueda tener en su carácter de negociación del presidente o del vicepresidente, que son los que han estado mayoritariamente, a mí me parece que corresponde por la salud y por la solvencia, por la convivencia la organización hacerlas antes y hacerlas adentro, porque si no se crea un clima súper complejo porque hoy día andan circulando, no es cierto, diciendo que aquí se pasó a llevar, que no todo el directorio estaba de acuerdo, o sea una serie de cuestiones que no sirven, no sirven para poder, y yo lo digo en mi condición de que cuando yo tengo opiniones diversas y contradictorias con el directorio, pero las digo acá y cuando se resuelve a yo salgo a pelear por el a, más allá de que el b haya sido mi propuesta. Porque aquí entiendo yo la unidad de acción, y así entiendo el fortalecimiento.

Entonces, aquí de repente uno escucha, voces oportunistas descolgándose y diciendo oye no pero no era lo que yo quería A, pero el directorio mayoritariamente apoyó B. Lo digo solamente porque creo que va a afectar el clima, pero lo digo también presidente porque yo creo que hay que hacer una reflexión también de la responsabilidad que tenemos en tanto en cuanto directores y directores nacional.

Termino diciendo presidente, entonces que debiéramos ir los que más puedan ir porque ahí hay que tomar decisiones, porque yo quiero también presidente solicitarle que se retome esto, de que antes de que tomen decisiones quienes estén en la mesa en este minuto que haga una consulta al directorio, porque claro los más viejos nos acordamos cuando pasaban estas cosas, estábamos todos allá, entonces se bajaba en el momento antes de tomar decisiones importantes se bajaba, y ahí se juntaba extraordinariamente el directorio. Entonces le daba más respaldo, contundencia y más colectividad, más colectiva la opinión de quien representaba la organización y así evitamos no cierto, que el día después diga oiga yo no estaba de acuerdo, yo pensaba chuta pero cuando se tomó la decisión yo no estaba. Entonces presidente yo creo que hay que ir, que las decisiones debieran tomarse allá, yo no tengo idea porque desde un tiempo a esta parte creo que también es bueno regularizar porque son estas reuniones híbridas. Yo creo que sobre todo el momento es tan importante como estos directorios debería estar acá presente. Porque claro, después uno, si ando por allá, no sé quién chuta, pero la primera responsabilidad de ser dirigente nacional, entonces presidente termino haciendo mi síntesis.

Yo creo que bueno que hay que tener más elementos respecto de cómo se aplicaría el mecanismo. Yo creo que hay que seguir sosteniendo lo que se negoció en su momento determinado sobre todo por la señal a futuro que tiene como debiera ser, más que honrar los compromisos es responder o ratificar lo que nosotros entendemos como negociación colectiva se negocia, claro, la negociación a uno le puede ir mal o bien irregular. Pero uno no puede ir por el camino oportunistamente hoy esta me sirve, no, eso no sirve y lo digo fundamentalmente insisto para darle también una señal al gobierno, nosotros cuando nos sentamos a negociar, aunque sea una negociación no reglada debiera respetarse los acuerdos, tercero solo me queda como duda respecto del accionar es lo de las Isapres, que usted dijo que se iba a señalar y tercero y último no, tercero no último, yo creo que el momento que viene es un momento de interacción entre el Ejecutivo y el legislativo en donde nosotros tenemos que estar ahí por si cualquiera de las partes nos llama, pero no aparecer nosotros pidiéndole a la derecha que nos aumente el sueldo. Y, por último, yo solicito presidente que sea ms limpia la forma en que negociamos, porque han pasado cosas que no ayudan creo que más bien debilitan los procesos que hemos vivido.

Ignacio: Buenas tardes a todas y todos, es solo agregar un comentario de una situación, además del guarismo independiente del monto que se esté escuchando de parte del gobierno de este cero cinco para la renta más baja, eso es cuatro lucas sino algo que levantamos como Anef, y que se envió en la carta que se preparó a la mesa y que no quedó incorporada y que como base lo hemos dicho en varias instancias que tiene que ver con la base de cálculo del Bono escolar adicional.

Porque eso justamente va en cómo está la redacción en sentido contrario a quienes menos ganan y que tienen cargas familiares justamente la combinación compleja, porque entre más hijos más el gasto, y quedan excluidos de este Bono simplemente porque la base cálculo no arrastra el bono principal que el bono escolar normal, sino que incorpora la asignación de modernización porque consideran las rentas del mes de marzo. Ya solo recordar ese punto que si se da la posibilidad hagamos presente que el bono escolar adicional tenga la misma base cálculo del Bono escolar normal, eso. Gracias

Marcia: Buenas tardes. Hola, buen día, buenas tardes, ya sí buenas tardes a todos y todas. Oye en realidad dos cosas que plantear o tres más bien dicho, no voy a reiterar porque es el mismo punto de la situación del Bono escolar adicional que estaba planteando Ignacio. Si eso se puede haber alguna corrección en la base del cálculo se agradecería porque bastante gente que nos ha estado llamando en relación a ese tema y bueno ya todos sabemos que finalmente en marzo es un mes complicado muchos gastos, y se solicita realmente realizar esa modificación.

Lo segundo, y este también es mi opinión y por lo que recojo también de algunos sectores que nos han llegado, es el tema de cómo se llevó a cabo, más bien dicho la negociación en sí se bajó la información, pero la gente sintió que le faltó como este ingrediente de la movilización. Se entiende que mayormente este es nuestro gobierno, pero hay cosas que necesitamos volver a retomar y volver a estar en la calle. A lo mejor como directorio nos falta más permanencia en las reuniones, nos falta más más continuidad. Yo lo he reiterado muchas veces que debe ser la comunicación mucho más directa y ojalá volver a retomar todos los días lunes o martes, el día que quieran reuniones de directorio, para tener la información todos de manera, uniforme y colegiada, pero finalmente la gente ve y siente que lo que hace falta es el ingrediente fundamental, que es la

movilización para lograr una mejor negociación. Muy poca gente llegó a las convocatorias, entonces también la gente siente que ahí hay una debilidad hoy día nuestra.

Todas las cosas siempre nos han costado y la movilización es un tema súper importante, y la gente ya claramente se siente un poco como que la negociación como que ya estaba todo listo, como que no era la necesidad de llamar o como convocar, o sea hay mucha especulación, muchas cosas que no son correctas, pero finalmente tampoco tenemos elementos como desvirtuarla. Y lo último, que sí me llamó mucho la atención la carta que nos llevó a todos a mí me llegó como como directora nacional de la Anef, la carta que nos envía el directorio de la Aprojunji, y creo que eso tal como lo relevó y lo tocó Ángela yo creo que presidente es un tema que nosotros debemos ver y de manera urgente.

Yo no sé si está Katy en la reunión, pero me parece que había visto el comentario que he presentado en un tema conexión, pero creo que es importante ver ese tema porque finalmente Katy es dirigente nacional de este directorio. Entiendo que ella hasta el día de hoy sigue siendo la encargada de negociación, y en la carta se hablan tres temas súper importantes y que uno bueno, mayormente uno lo puede interpretar, ¿no? Pero ahí claramente en la carta, se deja ver también el tema de por qué se llamó tarde a las movilizaciones. Por qué no se hizo un trabajo más arduo por las bases y de manera oportuna, no se hizo una convocatoria. Lo segundo, ahí se habla de dos o tres mesas de las Cuarenta horas, de Cuidado infantil y porque no se incorporan, entonces se deja ver como que parece que estuvieron discriminando la compañera, o estuvieran discriminando todo el sector de la Aprojunji, no sé si está bien redactado los términos entonces, pero finalmente ahí se habla de cómo que fueron muy perjudicados un sector.

Entonces creo que es súper importante presidente tener una reunión como el directorio y que esté Katty, porque claramente esa carta les ha llegado a varias personas, entonces finalmente es como que se estudia discriminando un sector como parte de nosotros mismos como ANEF, cuando yo siento que eso no es así, o puede que lo que hay aquí es falta de información porque yo entiendo que ella como encargada de negociación, me imagino que estuvo en toda la negociación de la mesa sector público. Entonces igual, hay cosas que tampoco yo tengo toda la información y me gustaría saber o que alguien me explique, qué está pasando de por qué está esta carta igual como es una carta que envía el directorio de la Aprojunji a todo el directorio nacional de la Anef. Creo que es súper importante también responder como directorio nacional esta carta. Si hay errores que se cometieron bien, si hay errores que cometió Katty bien, y si hay información que no está correcta entregada a las bases, también hay que hacerse cargo de eso, a lo mejor ellos como propio directorio, pero hay algo que aquí no cuadra.

Entonces eso también nos afecta hoy día. Entonces yo creo que eso es súper importante presidente aclarar. Gracias.

José Pérez: Un barrido rápido en relación a los comentarios, perdón, dos palabras

Náyade: Mira siempre la verdad es que yo creo que tenemos una contingencia hoy día que eso nos obliga a estar súper atento y dar respuesta como se ha señalado acá. Hay un traslado a Valparaíso, hay como bien se ha detallado acá con el Ejecutivo, con el legislativo, hay una urgencia, una contingencia en relación a esta negociación de la ley del reajuste.

Pero sí quiero hacer énfasis y yo creo que es súper relevante y una responsabilidad y vamos a tener que organizarlo bien, no queda tanto tampoco pero recuerdo muy bien, que en esta reunión que tuvimos el sábado del directorio nacional, se acordó y se relevó de la importancia de definir un diseño, o una evaluación o qué vamos a hacer en enero, pero es relevante es relevante porque efectivamente hoy día la contingencia, nos obliga a estar reunido hoy día, trasladarnos a Valparaíso a tener información, súper expedita. Yo comparto los planteamientos que se han hecho acá en todo caso, de que hay historias de negociaciones en la Anef que han ayudado a construir colectivamente y también por lo que bien señalaban la Ángela porque eso le da piso, le da mandato al presidente, lo tiene, desde este sábado.

Pero siempre para que no se generen ruido, porque efectivamente sobre todo cuando parece nadie tenía proyectado, los asesores, los economistas que hay, de que íbamos a salir con unos cero comas cinco de pérdida. Por lo menos hasta donde yo escuché lo que uno pueda entender económicamente. Así que en ese sentido compañeros compañeras, yo creo que es relevante que podamos reaccionar rápidamente, pero sí creo que estamos al debe en eso hay hartas cosas en enero también entre medio y un Congreso CUT, pero yo creo que vamos a tener que generar un espacio presencial, también creo que eso es muy importante, que podamos agendarnos y que presencialmente para que ya podamos dar la discusión, porque además es una discusión, no solo orgánica, sino que tiene que ver con una posición político sindical respecto al tema de del diseño de esta negociación que es ramal, que por lo menos yo creo que por mi parte para nada perder un derecho que es adquirido, que ha estado en los tiempos, pero porque es la única yo lo he escuchado varias veces, públicamente, internamente acá, es la única negociación ramal que tenemos hoy día los trabajadores sector público y como está el escenario parece que no vamos a tener más negociación ramal de ningún tipo. Aunque la dirección del trabajo, está desplegada haciendo capacitación en eso. Entonces solo eso presidente. Muchas gracias.

Carmen Luz: Comparto los planteamientos expresados de las distintas compañeras acá en la mesa, creo que es necesaria esta jornada de evaluación y trabajo para enero. Yo lo que quería es aclarar un poco porque me imagino que a lo mejor ya lo manejan con la información que ha salido lo que es el IPSA, que es lo que está colocando además el gobierno.

José Pérez: Bueno creo que hay dos o tres elementos, para hacer un barrido. Hoy día frente a una negociación que nosotros suscribimos y mantenemos vigentes con los componentes económicos, con ese delta en contra que es un cero cinco, una variable que de ninguna parte se mencionó, más allá de los atisbos de algunos pitonisos. Bueno es lo que nosotros definimos y que eso va a ser también puesto en un debate interno nuestro como también la MSP, nosotros el tema que nos obliga a mirar y observar la forma de esa negociación, pero más allá también tiene un capítulo laboral que no es menor, también con las rentas mínima también y no estamos compensando, pero tiene que ver con un tema de los sueldos más bajos que incluso nuclea a nuestra Confederación, que son alrededor de 500 mil pesos, a contar del primero de enero eso vendría a superar la barrera de los mil pesos, lo que también es bueno a esos compañeros y compañeras que están por debajo de esa línea, se los digo también como un ejemplo que a veces se deja de lado y la indemnidad, yo no sé si está claro para todas y todos, tiene que ver con una iniciativa y que tanto la mesa como fue puesto con todo lo que hemos vivido con los y las compañeras sindicalistas, frente a temas de castigos, persecución, de descuentos por el trabajo y ejercicio sindical. Yo creo que también es un tema que claro como elemento en este momento, tampoco se tiene ese criterio que se señala, pero

sí creo que también por ley queda consagrado, también es un golpe al aporte más bien al proceso del respeto del trabajo sindical. Que está en todos los convenios internacionales, hoy puede quedar en la legislación también, en este proceso de negociación.

Y el segundo momento tiene que ver también, teniendo esto a la vista, nosotros estamos empujando este proceso, defendiendo nuestro debate acá en estos días. Mañana vamos a conocer en detalle de esta propuesta, por lo tanto, hay que estar al lado, atento, porque yo creo que también vamos a recoger y vamos a compartirlo con los que están allá en Valparaíso, como lo dije el otro día también hay un mandato por eso es que nos reunimos el fin de semana de manera excepcional, pero hoy día tenemos que estar muy comunicados. Mañana y hasta que termine este proceso cosa que tengamos también tomar la mejor resolución o los mejores puntos de vista que como Anef también tenemos que levantar la voz, en ese espacio de las 16 organizaciones. Así que mañana yo creo que es importante también mejorar lo que está presente y en un futuro estamos todos de acuerdo que hay que revisar, hay que dialogar, concordar, y definir cuál va a ser la línea de trabajo de la Anef, en virtud de esta experiencia, que yo creo que tiende a poner también perspectiva. Nosotros hemos hecho reuniones, lo que siempre uno aprende cuando llega a la Anef, nosotros no podemos hacerle las reuniones a los compañeros y compañeras sindicalistas de base, sería imposible, no nos da para eso. Nos corresponde participar activamente en nuestras convocatorias, hemos hecho consejos de presidentes y presidentas, las acciones movilizadoras también son asambleas que se deben replicar, y no quedarse con la información a nivel cupular, porque eso tampoco llega. Por eso hacemos directorio nacional ampliado, hemos hecho una rutina con todas las demandas que hemos puesto incluso con siete palos entre medio, con todos los que estuvieron y no estuvieron, justificados o no. Asumimos como Anef la conducción frente a esas dificultades que tensionan a nuestros compañeros y compañeras de organizaciones de base.

Entonces tenemos una disposición hay permanente formación, estamos nivelando también lo que se hace a nivel de temas más estructurales, yo creo que también hay un tema de diseño que se ha forzado que la organización sindical se involucre y los que nos participen difícilmente podemos también hacerle el seguimiento, caso a caso. Ahí aparece la responsabilidad sindical, que es parte de nuestra razón de ser en este trabajo como representantes de los trabajadores del sector público.

Dicho eso en la línea de la carta, hay que invitar a la compañera segunda vicepresidenta de organización para el próximo directorio. Yo tengo una lectura que puede ser personal, pero creo que también lo hemos visto y sabemos cuándo hay uno, dos, tres organizaciones de trabajo hay una disputa también. Sabemos que la AJUNJI está afiliada a la CUT directamente hace muchos años, la APROJUNJI surge de una diferencia histórica y debilidad de la AJUNJI y se afilia a la ANEF el 2011. Bueno y efectivamente no podemos hacernos cargo de aquellos elementos que nosotros sí levantamos en la mesa, el compañero Griott aquí al lado, nosotros respaldamos y más allá que Silvia Silva que es la presidenta de AJUNJI, pone los temas de PMG, nosotros levantamos la voz, fortalecemos esa unidad de acción y propósito para que también el capítulo que es integral, entendiendo de un solo servicio. Ahora, vacaciones de invierno que se diga no se diga que también suscribimos y otro tema que tiene que ver con la planta de la AJUNJI, no existe plantas particulares para los sindicatos, existen plantas para los servicios. Por lo tanto, yo creo que ahí es difícil entrar a componer algo que históricamente han tenido que son las animaciones más personales o a veces institucionales entre las afiliadas que tenemos nosotros, o incluso no afiliadas como el caso de la AJUNJI y la APROJUNJI, y yo creo que ahí hay un tema de conducción también y liderazgo que tiene,

que pasa por el directorio APROJUNJI, la compañera ha sido parte de este directorio en estas últimas elecciones, así que por lo tanto, ahí hay que precisar los puntos que se señalan, otras lecturas distintas, más allá de la legítima expresión pública que quiera hacer.

Eso yo, mira. Mañana entonces estamos ya convocados, secretaria general a usted le avisan, para que informen la nómina para salir a las siete de la mañana y por lo tanto salir máximo las 7.15, para no llegar tarde, hay que entrar a acreditarse, hay muchas personas allá, y la idea es estar dentro a las 9.00. Entonces hacer el esfuerzo a quienes tengan disposición y tiempo, porque no podemos detenernos por uno por dos. Salimos a las 7, si ingresamos presidente y presidenta tampoco se convierte en un tironeo, porque eso también lo está declarado y ordenar de esa forma porque son lo primero que tenemos que hacer un acercamiento y los lobbies a los parlamentarios y por supuesto moveremos para que ingrese todos los y las compañeras del director nacional. Pero creo que también es importante tener ese relato y transmitirlo para que no genere confusión ni molestia, mi momento desagradable, que reaccionamos sobre la marcha. Entonces mañana creo que bueno, ahora a las 7:30 va a llegar allá a las 8 incluso 7.30 es tarde, creo que podría ser un servicio a las 6.45, que de aquí parta a las 7, deberíamos. Eso así que ahí compañeras y compañeros.

Gloria: Mira a mi queda claro que este directorio Anef, no hay intención de actitudes oportunistas en términos de jugar con la derecha respecto a nuestro acuerdo que fue firmado. Ahora dicho eso y dado que no estamos todos reunidos, me preocupa que esta sea conocido por todo el directorio, para quienes no están conectados. Eso por una parte informará aquello que no es menor que la negociación que está cerrada, está comprometida, vamos a mantenernos en eso, como mesa, pero no me queda claro, si esta actitud que adopta la ANEF es la de todos los gremios del sector público, para saber un poco lo que hay que hacer mañana.

José Pérez: La declaración hasta ahora es que todos los gremios estamos en esta línea. Otra cosa es en particular Ernesto Rojas, que festina un poco sobre todo con nosotros que hay ciertas complicidades con el gobierno, que somos amigos, se da su festín y como es de derecha, puede tener más interés en llamar a Renovación Nacional donde él milita, que pueda dar como la pauta.

Helmuth: Hay organizaciones que, si señalan su intención de haber ido más allá, pero al final todos salimos en la propuesta que se va a hacer, en la conversación al respecto. Yo creo que cuando tú dices al principio, apunta eso también, fue una recomendación de la mesa que no hubiera hebras sueltas dentro de las organizaciones que puedan eventualmente a tener un discurso distinto. Eso es muy importante aparecer en forma unitaria, firme con convicción respecto de lo que se acordó.

Gloria: Y la última pregunta es respecto al lobby que se hace en el Congreso, hay algún énfasis nuestro respecto al acuerdo mismo, para tener que amarrar algo.

José Pérez: el énfasis es lo que hemos debatido ahora, todo lo que está puesto en el pliego entendiendo que es un acuerdo y trabajo colectivo se refrenda en esa línea. Estos componentes como decían Marcia e Ignacio, la base de cálculo que es muy técnico, es un tema que tenemos que precisar también la técnica porque en lo técnico son los que están vinculados al cálculo técnico. Hay que ver bien ese tema porque si ellos dicen que no hay una contradicción, en los dos elementos que señalan, vamos a insistir nuevamente.

El artículo de continuidad en los gobiernos regionales nosotros lo pusimos también, un servicio autónomo que estaría ahí recogido también por el gobierno, a pesar que fue puesto con cierta resistencia por parte del ejecutivo, independientes, es del terreno complejo, pero bueno.

Esta el tema de la conciliación familiar y laboral, y no quieren meterse porque está en tramitación y puede enredar mas más de lo que está hoy día.

Helmuth: Respecto a lo que dice Gloria otro énfasis, es que esta proposición que hace el gobierno quede por escrito.

Yuri: El gobierno está disponible a subir el guarismo?.

José Pérez: no ahora, supeditado al próximo trimestre, un 0.5, es una fórmula que la van a explicar mañana. Los parlamentarios no tienen iniciativas para aumentar lucas, no tienen. Los únicos que ponen lucas en la mesa es el gobierno. Lo que hacen es presión lítica y transversal.

Oye mira, el segundo punto hay un trabajo que está haciendo la secretaría de salud de la CUT, más organizaciones, Carmen Luz participó, entonces lo que nos haga una pequeña introducción un tema que está también vinculado al tema de la isapres y tiene relación directa como cierre antes de la reunión de directorio y hay una propuesta de comunicados que nos invitan a participar, somos afiliados a la CUT, también podríamos suscribirla, va firmada por algunas organizaciones sindicales de salud, sobre todo con lo que dice la propia declaración. Entonces le doy la palabra a este punto para que nos comente que hacemos frente a eso.

Carmen Luz: Era más bien precisar lo que es el IPSA que dentro de la ley de reajuste como propuesta del gobierno, el IPSA es un indicador de costo de las isapres para la regulación de las alzas de sus precios base. Generalmente lo hacen en marzo y lo aplican en julio, son las acciones de las 40 más caras de las corporaciones y lo calcula el INE con los datos de las isapres que entrega la superintendencia de salud.

La variación promedio de toda esta base se establece como el máximo de alza que pueden aplicar en los planes. Y ha sido un enorme esfuerzo establecer este índice para poder regularla durante este tiempo. Lo que se está implementando es incluir un artículo misceláneo dentro de la Ley de reajuste para el sector público, que nada tiene que ver con el tema de las isapres y de la ley corta que no ha resultado todavía y la están tirando para el otro año. Lo que se incluiría es una norma que adelanta en unos cuatro meses el alza de precio base de las isapres. Y, además, algunas modificaciones que cambian su metodología. Esto es lo que indica el Ipsa. Generalmente es en marzo cuando te mandan una carta como será el precio base que va a cambiar y se aplica recién en julio, y ahora lo están adelantando para aplicarlo ahora en enero. Esto lo hace Hacienda con Salud para darle un salvataje a las isapres, ya que la corte rechazó todas las apelaciones que han se han presentado hasta el momento, que han presentado tanto las isapres como el gobierno que tiene su comité de expertos y ahora hay un comité con los ex ministros de Salud.

Porque están adelantando, porque en enero la corte ya fue enfática con un fallo sobre otro fallo, y ahora es cúplase. En enero las isapres tienen que implementar las bajas del precio GES, y además deben comenzar a devolver los excesos, eso lo que están afiliados, las isapres no deberían haber cobrado como una prima aparte el GES y la Corte el último fallo ya que es cúplase, contra todas las apelaciones que se han hecho, y que se tiene que empezar a cumplir a contar de enero.

Entonces lo que se está haciendo, claro este IPSA; va a ser muy tardío aplicarlo en julio, las isapres, para prepararse nuevamente económicamente un poco con este mazazo de que van a tener que devolver la plata a partir de enero, que es uno de los fallos, porque otro es de los de los que cobran en los planes

Entonces es muy tardío y se requería algo mucho más inmediato incluso que la ley corta, que todavía no prospera, por las consecuencias de esta aplicación del GS, del Fallo.

Entonces están metiendo esa cuchufleta dentro de la ley de reajuste, que haría que ese índice de salud los va a incorporar ahora a contar de enero, lo están manipulando que es lo que aparece en una declaración. Que es como que las constructoras trataron de manipular la Uf porque están yendo a pérdida. O que el IPC variara para manejar un poco la inflación, así de cara de palo que lo están haciendo y lo están metiendo en esta ley como misceláneo.

Es una es una opción más del gobierno y de las isapres que están metidas. O sea, no hay que olvidar que, dentro del comité de expertos tenemos gente que pertenece como Cristián Baeza a Redsalud, por ejemplo, eso está amarrado con las isapres. Son grandes consorcios ya entonces uno más de los salvatajes que les están tratando de tirar a las isapres porque efectivamente van a tener una merma en lo económico, al tener que empezar a devolver en enero todo lo que es la prima GES a sus afiliados y afiliadas. Eso es como más contextualizar hay una propuesta igual y hay un economista de salud, que está disponible algo había hablado con Ignacio de capacitación para poder nivelar información en reforma de salud, el fondo único de salud y esto de la ley corta de isapres, poder entrelazarlo y poder manejar una información mínima que nos sirva también para poder debatir y que podría ser en los próximos días por zoom la capacitación, abierta los afiliados, como hacer una conversación interna al directorio.

José Pérez: Si puedes leer el comunicado para suscribir

Carmen Luz: Hay senadores, como el senador Flores, que ya se manifestó en complementar el comunicado.

Náyade: Quién está liderando esto, ¿la CUT?

CL: La secretaría de salud de la CUT, con algunos firmantes, pero está ahora parece la Confedeprose, bueno, están estudiando, la Confusam.

“Durante los últimos días hemos visto como les decía como el Ministerio de Hacienda ha propuesto hacer un salvaje a las isapres incorporando letra chica en la ley de reajuste de los trabajadores y del sector público, en resumen lo que proponen es alterar IPSA, el índice de costos de salud para que las isapres aumenten extraordinariamente y por adelantado los precios a sus usuarios. Esos son los precios bases de los planes. Es tan escandaloso como si se alterara el ejemplo que había dado, la UF para que las ganancias a las constructoras se recuperen o se fijara la variación de IPC para conseguir una meta de inflación. Una intervención descarada en un índice de costos que es técnico y objetivo es una mala idea del hermano a los indicadores estadísticos, abre una puerta que lleva por un muy mal camino futuro. Rechazamos categóricamente este nuevo intento de favorecer a las isapres, que ni siquiera reconoce que han sido un obstáculo cumplimiento de las leyes por más de una década.

Llamamos a la ciudadanía y a los parlamentarios evitar que se consume este nuevo acto de salvataje. Que estaremos atentos y en alerta para denunciar esta y otras maniobras que van en contra de lo que Chile necesita para tener un mejor sistema de salud para todos y todos sus ciudadanos. Eso es el corto de una buena declaración.

Se acuerda adherirse por mayoría.

Sugerencias: Que se incluyan datos duros de las ganancias de las isapres.

Que se haga una capacitación abierta sobre el tema.

Gloria: Están dejando de ganar y efectivamente para ellos su forma de manejar los negocios ganar menos los arriesga a quiebra, pero han ganado todo el tiempo y ese dato duro hay que tirar bajo la cara.

Náyade: Plazo hasta las 4 para si están disponibles o no, para viaje al Congreso. Porque eso no es a las 7.

Finalizamos el directo Muchas gracias.